



MITASPAL S.A.

FUNDADA EL 14 DE FEBRERO DE 1997

Constituida el 23 de Septiembre de 1999 - Resolución N° 00096

R.U.C. 1391700814001 N° de Expediente 34524

Dirección: Plaza Acosta y López Castillo Teléfono: 2681476
Pedernales - Manabí - Ecuador

PEDERNALES, MIERCOLES 28 DE MAYO DEL 2014

AB. JACINTO CABRERA C.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

PORTOVIEJO.

DE MI CONSIDERACIÓN:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, HE
PROCEDIDO A INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MITASPAL" S.A, LA TRANSFERENCIA QUE A CONTINUACIÓN DETALLO.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CARMEN RITA	171820456-1	ELVIS ELVER	120249063-5	3 5
ALCIVAR MOLINA		BERMUDEZ NEVAREZ		

CABE INDICARLE QUE EL CESIONARIO ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y EL VALOR DE
CADA ACCIÓN ES DE \$1,00 DÓLAR CADA UNA.

ATENTAMENTE

DANIEL ENRIQUE LÓPEZ GARCÍA

C.C. 130461191-4

GERENTE GENERAL



PEDERNALES, MARTES 27 DE MAYO DEL 2014

SEÑOR:

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A.

PEDERNALES.-

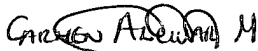
DE MI CONSIDERACION:

POR MEDIO DE LA PRESENTE COMUNICO A USTED QUE HE PROCEDIDO A VENDER 35 ACCIONES QUE TENGO EN LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A. DEL VALOR DE \$1,00 DÓLAR CADA UNA, AL SEÑOR ELVIS ELVER BERMUDEZ NEVAREZ PORTADOR DEL NÚMERO DE CÉDULA 120249063-5, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

SE ACLARA QUE LA TRANSFERENCIA SE LA HACE CON TODOS LOS DERECHOS DE USO, GOSE Y USUFRUCTO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL CEDENTE CUALQUIER VICIO DE EVICCIÓN O REDHIBITORIO.

POR LO EXPUESTO EN PÁRRAFOS ANTERIORES, SÍRVASE INSCRIBIR LA TRANSFERENCIA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y A SU VEZ COMUNICAR DE ESTE PARTICULAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO DE LA LEY

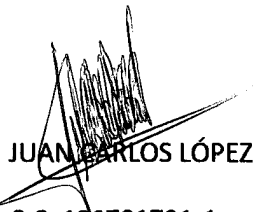
ATENTAMENTE



CARMEN RITA ALCIVAR MOLINA

C.C. 171820456-1

CEDENTE



JUAN CARLOS LÓPEZ SERRANO

C.C. 130701791-1

ESPOSO DEL CEDENTE



ELVIS ELVER BERMUDEZ NEVAREZ

C.C. 120249063-5

CESIONARIO